

CONVOCATORIA PRUEBAS DE ACCESO 2010

REFERENTES PARA LA EVALUACIÓN EN LAS PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Aspectos de la competencia que deberá medir la prueba

La habilidad para expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas.

La habilidad que permite buscar, comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas diversas.

La habilidad para seleccionar y aplicar determinados propósitos u objetivos a las acciones propias de la comunicación lingüística, el diálogo, la lectura, la escritura, etc.

La habilidad para la reflexión sobre el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso, lo que implica la capacidad de tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis.

CONVOCATORIA PRUEBAS DE ACCESO 2010

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
1	<p>Extraer y contrastar informaciones concretas e identificar su propósito, inferir el tema principal y temas secundarios y distinguir cómo se organiza la información.</p> <p>Este criterio va dirigido a comprobar la capacidad para:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Extraer informaciones concretas expresadas con palabras diferentes a las usadas. ○ Contrastar las informaciones procedentes de diversas fuentes. ○ Identificar el tema principal de un texto y los temas secundarios, no sólo reconociendo los enunciados en los que aparecen explícitos, sino infiriéndolos de informaciones que se repiten. ○ Establecer la relación entre los elementos de una exposición y de una explicación. ○ Aplicar técnicas de organización de ideas. ○ Saber utilizar y sacar provecho de las señales semánticas, léxicas, sintácticas y gráficas.
2	<p>Narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar que se es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Redactar los textos con una organización clara y enlazando las oraciones en una secuencia lineal cohesionada. ○ Narrar y comentar con claridad hechos y experiencias y componer textos propios; ○ Hacer resúmenes, síntesis, comentarios, ampliaciones de un texto, sobre todo los expositivos y cuando está la intención de aprender contenidos. ○ Exponer proyectos de trabajo e informar de las conclusiones. ○ Presentar correctamente los textos escritos respetando las normas ortográficas y gramaticales. <p>Recomendaciones: La prueba deberá versar sobre hechos de actualidad social, política o cultural que admitan diferentes puntos de vista y diversas actitudes ante éstos.</p>
3	<p>Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos escritos y para su composición y revisión.</p> <p>Se pretende valorar la capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso en relación con la comprensión, la composición y la revisión de textos.
4	<p>Conocer la terminología lingüística necesaria para el uso de la lengua.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar que se es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Conocer y usar la terminología básica para seguir y dar explicaciones e instrucciones en las actividades gramaticales.

CONVOCATORIA PRUEBAS DE ACCESO 2010

MATEMÁTICAS

COMPETENCIA MATEMÁTICA

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida.

Aspectos de la competencia que deberá medir la prueba

La habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.

El conocimiento y manejo de los elementos matemáticos básicos (distintos tipos de números, medidas, símbolos, elementos geométricos, etc.) en situaciones simuladas de la vida cotidiana, y la puesta en práctica de procesos de razonamiento que llevan a la solución de los problemas o a la obtención de información.

La utilización de los elementos y razonamientos matemáticos para enfrentarse a aquellas situaciones cotidianas que los precisan. Por tanto, la identificación de tales situaciones, la aplicación de estrategias de resolución de problemas, y la selección de las técnicas adecuadas para calcular, representar e interpretar la realidad a partir de la información disponible en ella.

La habilidad para comprender una argumentación matemática y expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático, utilizando las herramientas de apoyo adecuadas, e integrando el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para dar una mejor respuesta a las situaciones de la vida de distinto nivel de complejidad.

CONVOCATORIA PRUEBAS DE ACCESO 2010

COMPETENCIA MATEMÁTICA

La habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

La utilización de relaciones entre variables y su representación mediante tablas, gráficas y modelos matemáticos para describir, interpretar, predecir y explicar fenómenos diversos de tipo económico, social o natural. Estos contenidos se mueven entre las distintas formas de representar una situación: verbal, numérica, geométrica o a través de una expresión literal y las distintas formas de traducir una expresión de uno a otro lenguaje. Asimismo, se pretende que sean capaces de distinguir las características de determinados tipos de funciones con objeto de utilizar situaciones reales como modelos.

El uso de la estadística, fenómenos aleatorios sencillos mediante experimentación y el tratamiento, por medio de tablas y gráficas, de datos estadísticos, para analizar de forma crítica las presentaciones falaces, interpretaciones sesgadas y abusos que a veces contiene la información de naturaleza estadística.

CONVOCATORIA PRUEBAS DE ACCESO 2010

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE MATEMÁTICAS	
1	<p>Utilizar los distintos números, operaciones y propiedades, para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.</p> <p>Este criterio va dirigido a comprobar la capacidad para:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Utilizar la forma de cálculo apropiada: mental, escrita o con calculadora, y estimar la coherencia y precisión de los resultados obtenidos. ○ Expresar los números de forma adecuada a la situación planteada: decimal, fraccionaria o en notación científica. ○ Comparar, ordenar y representar diferentes tipos de números: enteros y racionales. ○ Interpretar información expresada en números enteros y racionales. ○ Saber aplicar en contextos cotidianos las operaciones aritméticas con números enteros y decimales.
2	<p>Expresar mediante el lenguaje algebraico una propiedad o relación dada mediante un enunciado.</p> <p>Se pretende valorar la capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Ser capaz de trasladar una situación real al lenguaje matemático correspondiente con el fin de poder comprenderla e inferir nueva información.
3	<p>Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado y resolver incógnitas.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar que se es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Utilizar las estrategias y herramientas matemáticas para resolver problemas en contextos diferentes. ○ Saber plantear un problema a partir de una situación de la vida cotidiana y aplicar los conocimientos matemáticos con el fin de resolverlo. ○ Afrontar situaciones problemáticas mediante el planteamiento y la resolución de ecuaciones y proporciones directas e inversas. ○ Resolver problemas relacionados con los intereses, descuentos, recargos, compras a plazos, etc.
4	<p>Estimar y calcular perímetros, áreas y ángulos de figuras planas y volúmenes de cuerpos geométricos, utilizando la unidad de medida adecuada.</p> <p>Este criterio va dirigido a comprobar la capacidad para:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Obtener y utilizar representaciones planas de cuerpos geométricos: prismas, pirámides, cilindros, conos, esferas y poliedros regulares. ○ Aplicar las nociones geométricas a la vida cotidiana midiendo espacios y volúmenes. ○ Aplicar y hacer estimaciones de superficie y de volumen en situaciones cotidianas. ○ Identificar y aplicar fórmulas para el cálculo de superficies planas (limitadas por segmentos y arcos de circunferencia) y de volúmenes de cuerpos geométricos (prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) por medio de figuras elementales para el cálculo de áreas de figuras planas del entorno.

CONVOCATORIA PRUEBAS DE ACCESO 2010

5	<p>Elaborar e interpretar informaciones estadísticas teniendo en cuenta la adecuación de las tablas y gráficas empleadas, y analizar si los parámetros son más o menos significativos.</p> <p>Se pretende valorar la capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Saber extraer la información que nos aportan los diferentes conceptos de uso corriente en estadística: población, muestra, media aritmética, moda, mediana y dispersión.○ Interpretar toda esta información para adquirir criterios y tomar decisiones sobre hechos cotidianos.
---	---

CONVOCATORIA PRUEBAS DE ACCESO 2010

CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y TECNOLOGÍAS

COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO

Es la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos. En definitiva, incorpora habilidades para desenvolverse adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal en ámbitos de la vida y del conocimiento muy diversos (salud, actividad productiva, consumo, ciencia, procesos tecnológicos, etc.) y para interpretar el mundo, lo que exige la aplicación de los conceptos y principios básicos que permiten el análisis de los fenómenos desde los diferentes campos de conocimiento científico involucrados.

Aspectos de la competencia que deberá medir la prueba

El conocimiento del espacio físico en el que se desarrollan la vida y la actividad humana, tanto a gran escala como en el entorno inmediato, y la habilidad para interactuar con el espacio circundante: moverse en él y resolver problemas en los que intervengan los objetos y su posición.

El conocimiento de la influencia que tiene la presencia de las personas en el espacio, su asentamiento, su actividad, las modificaciones que introducen y los paisajes resultantes, así como la importancia de que todos los seres humanos se beneficien del desarrollo y de que éste procure la conservación de los recursos y la diversidad natural, y se mantenga la solidaridad global e intergeneracional.

El conocimiento del cuerpo humano, de la naturaleza y de la interacción de los hombres y mujeres con ella, lo que permite argumentar racionalmente las consecuencias de unos u otros modos de vida, y adoptar una disposición a una vida física y mental saludable en un entorno natural y social también saludable.

La utilización de los elementos que llevan a comprender y tomar decisiones sobre el mundo físico y sobre los cambios que la actividad humana produce sobre el medioambiente, la salud y la calidad de vida de las personas.

CONVOCATORIA PRUEBAS DE ACCESO 2010

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA	
1	<p>Utilizar el concepto cualitativo de energía para explicar su papel en las transformaciones que tienen lugar en nuestro entorno y reconocer la importancia y repercusiones para la sociedad y el medioambiente de las diferentes fuentes de energía renovables y no renovables.</p> <p>Se pretende valorar la capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Relacionar el concepto de energía con la capacidad de realizar cambios estableciendo la relación entre causa y efecto.○ Conocer diferentes formas y fuentes de energía renovables y no renovables, sus ventajas e inconvenientes y algunos de los principales problemas asociados a su obtención, transporte y utilización, con especial referencia a las generadas en Canarias.○ Conocer el principio de conservación de la energía y aplicarlo en algunos ejemplos sencillos.○ Comprender la importancia del ahorro energético y el uso de energías limpias para contribuir a un futuro sostenible.
2	<p>Resolver problemas sencillos aplicando los conocimientos sobre el concepto de temperatura y su medida, el equilibrio y desequilibrio térmico, los efectos del calor sobre los cuerpos y su forma de propagación.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar que se es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Comprender la importancia del calor y sus aplicaciones.○ Distinguir entre calor y temperatura en el estudio de los fenómenos térmicos.
3	<p>Interpretar los aspectos relacionados con las funciones vitales de los seres vivos y el efecto que tienen determinadas variables en los procesos de nutrición, relación y reproducción.</p> <p>Este criterio va dirigido a comprobar la capacidad para:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Conocer y relacionar las funciones vitales de los seres vivos.○ Diferenciar entre la nutrición de seres autótrofos y heterótrofos.○ Conocer las características y los tipos de reproducción.○ Identificar los elementos fundamentales que intervienen en la función de relación.○ Identificar los componentes y las interrelaciones que se establecen en un ecosistema.○ Explicar cambios en los procesos de los seres vivos y en la dinámica de la Tierra, con efectos observables.

CONVOCATORIA PRUEBAS DE ACCESO 2010

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA

4	<p>Reconocer que en la salud influyen aspectos físicos, psicológicos y sociales y relacionar la importancia de los estilos de vida y de las principales aportaciones de las ciencias biomédicas con la prevención de enfermedades y la mejora de la calidad de vida.</p> <p>Se pretende valorar la capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Establecer relaciones entre las diferentes funciones del organismo y los factores que tienen una mayor influencia en la salud, como son los estilos de vida.○ Conocer los conceptos relacionados con los mecanismos de defensa corporal en la lucha contra la enfermedad.○ Conocer los conceptos relacionados con la salud y la prevención de la enfermedad y valorar su importancia sobre la salud: reproducción, sexualidad, hábitos tóxicos, ejercicio físico y alimentación.
---	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE TECNOLOGÍAS

5	<p>Describir propiedades básicas de materiales técnicos y sus variedades comerciales: madera, metales, materiales plásticos, cerámicos y pétreos e identificarlos en aplicaciones comunes.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar que se es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">○ conocer las propiedades mecánicas, eléctricas y térmicas de los materiales.○ relacionar dichas propiedades con la aplicación de cada material en la fabricación de objetos comunes.
6	<p>Representar mediante vistas y perspectivas objetos y sistemas técnicos sencillos, aplicando criterios básicos de normalización.</p> <p>Este criterio va dirigido a comprobar la capacidad para:</p> <ul style="list-style-type: none">○ representar objetos sencillos en proyección diédrica: alzado, planta y perfil, así como, la obtención de su representación tridimensional tanto a mano alzada, como mediante instrumentos de dibujo siguiendo los criterios normalizados de acotación y escala.
7	<p>Representar circuitos eléctricos, a partir de un supuesto práctico debidamente caracterizado.</p> <p>Se pretende valorar la capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none">○ representar con simbología adecuada: tensión, corriente, resistencia, potencia y energía eléctrica○ emplear los conceptos y principios de medida y cálculo de magnitudes.

CONVOCATORIA PRUEBAS DE ACCESO 2010

LENGUA EXTRANJERA (Inglés o Francés) Grado Medio

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA
Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
Aspectos de la competencia que deberá medir la prueba
La habilidad para expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas.
La habilidad que permite buscar, comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas diversas.
La habilidad para seleccionar y aplicar determinados propósitos u objetivos a las acciones propias de la comunicación lingüística, el diálogo, la lectura, la escritura, etc.
La habilidad para la reflexión sobre el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso, lo que implica la capacidad de tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis.

Contenidos

I. Habilidades comunicativas

1. Percepción de los elementos significativos de la situación de comunicación.
 - 1.1. Identificación de elementos paralingüísticos relacionados con los tipos de textos trabajados: imágenes, formato, tipo de letra.
 - 1.2. Identificación de los elementos lingüísticos trabajados: léxicos, gramaticales...
 - 1.3. Percepción de las connotaciones socioculturales y las normas más relevantes para la comprensión de los mensajes.
 - 1.4. Identificación de algunas palabras de la lengua objeto de estudio usadas internacionalmente y/o en otras lenguas.
 - 1.5. Identificación de palabras clave similares a palabras de la lengua materna u otra lengua extranjera estudiada.
 - 1.6. Distinción entre lenguaje formal e informal.
2. Comprensión.
 - 2.1. Uso de estrategias que permitan superar obstáculos para la comprensión en la comunicación escrita (palabras clave deducidas por el contexto, por el parecido con la lengua materna, por su formación u origen, por su categoría gramatical...).
 - 2.2. Comprensión de distintos tipos de textos, mediante la realización de tareas adecuadas a ellos.
 - 2.3. Comprensión de las ideas principales y secundarias en textos escritos.
 - 2.4. Formulación y comprobación de las primeras hipótesis sobre el contenido del texto, a partir de la experiencia y conocimientos previos o de los datos obtenidos.
 - 2.5. Relación de los elementos pragmáticos, lingüísticos y socioculturales trabajados en clase, en función a la comprensión requerida (global, específica, exhaustiva...).
3. Expresión.
 - 3.1. Estructuración de un texto escrito coherente y sencillo adecuado a diferentes situaciones de comunicación, a partir de los modelos anteriormente trabajados, de forma muy guiada, de creación propia, planificando y organizando el discurso según las relaciones lógicas entre sus partes.
 - 3.2. Uso eficaz del léxico y aspectos gramaticales trabajados.

CONVOCATORIA PRUEBAS DE ACCESO 2010

- 3.3. Utilización de recursos que aseguren la comprensión del discurso: uso de sinónimos, antónimos, paráfrasis o definiciones cuando no se sabe o no se recuerda la palabra apropiada, por ejemplo.

II. Aspectos pragmáticos, lingüísticos y socioculturales.

1. Aspectos pragmáticos. Funciones del lenguaje.
 - 1.1. Información cotidiana.
 - Identificar/Identificarse.
 - Presentarse y presentar a otras personas.
 - Afirmar y negar.
 - Informar sobre un hecho.
 - Describir.
 - Recordar algo a alguien.
 - Expresar una opinión.
 - Expresar acuerdo/desacuerdo.
 - Expresar posesión.
 - 1.2. Ofrecimientos.
 - Ofrecer algo.
 - Ofrecer ayuda.
 - Invitar.
 - Ofrecerse a hacer algo.
 - Expresar la intención y la voluntad de hacer algo.
 - 1.3. Peticiones.
 - Pedir ayuda.
 - Pedir y dar instrucciones.
 - Pedir información.
 - Pedir algo.
 - Pedir permiso.
 - Pedir opinión.
 - Pedir que alguien haga algo.
 - Pedir confirmación.
 - Dar órdenes.
 - Prohibir/denegar.
 - Permitir.
 - Proponer.
 - 1.4. Relaciones interpersonales.
 - Saludar.
 - Despedirse.
 - Agradecer.
 - Pedir disculpas.
 - Atraer la atención.
 - Interesarse por alguien/algo.
 - Aceptar una invitación.
 - Declinar una invitación.
 - Felicitar.
 - Dar la bienvenida.
 - 1.5. Expresiones de sentimiento y estados de ánimo.
 - Expresar alegría o satisfacción.
 - Expresar tristeza.
 - Expresar preferencia.
 - Expresar duda o desconocimiento.

CONVOCATORIA PRUEBAS DE ACCESO 2010

2. Aspectos lingüísticos (Inglés).
 - 2.1. Aspectos gramaticales.
 - 2.1.1. Artículos.
 - 2.1.2. Singular y plural del sustantivo.
 - 2.1.3. Formación de palabras (prefijos, sufijos, palabras compuestas, etc.).
 - 2.1.4. Countable/Uncountable nouns.
 - 2.1.5. Adjetivos en posición predicativa.
 - 2.1.6. Adjetivos calificativos.
 - 2.1.7. Numerales cardinales.
 - 2.1.8. Numerales ordinales.
 - 2.1.9. Preposiciones: on, in, from, at, etc.
 - 2.1.10. Preposiciones de lugar y tiempo.
 - 2.1.11. Conectores: and, or, but, because.
 - 2.1.12. Expresiones temporales: now, today, yesterday, last week, tomorrow, next week, etc.
 - 2.1.13. Expresiones adverbiales de frecuencia (everyday, sometimes, always, etc.).
 - 2.1.14. Expresiones que denoten hora, día y fecha.
 - 2.1.15. Frases adverbiales.
 - 2.1.16. Pronombres personales con función de sujeto, demostrativos e interrogativos.
 - 2.1.17. Pronombres personales con función de objeto.
 - 2.1.18. Posesivos. Genitivo sajón.
 - 2.1.19. Indefinidos.
 - 2.1.20. Presente simple de los verbos be y have got.
 - 2.1.21. Imperativos.
 - 2.1.22. Can. Must/mustn't.
 - 2.1.23. Presente simple.
 - 2.1.24. There is/there are. There was/were.
 - 2.1.25. Presente simple con adverbios de frecuencia.
 - 2.1.26. Presente continuo.
 - 2.1.27. Pasado simple de verbos regulares e irregulares.
 - 2.1.28. Presente continuo con valor de futuro (going to + verbo).
 - 2.1.29. Let's. Why don't we ...? Shall we + infinitivo.
 - 2.1.30. Sintaxis básica de la oración simple afirmativa, interrogativa y negativa: estructura, elementos y orden de éstos.
 - 2.1.31. Rasgos ortográficos básicos.
 - 2.2. Aspectos léxico-semánticos.
 - 2.2.1. Vocabulario relacionado con las necesidades comunicativas del alumnado: la alimentación, la salud, las relaciones familiares, personales y sociales, las actividades de ocio y tiempo libre, aficiones e intereses, el tiempo, la ropa, medio ambiente, tecnologías de la información y de la comunicación, profesiones, ocio, estudios, vivienda, hogar y entorno.
 - 2.2.2. Fórmulas y expresiones básicas.
 - 2.2.3. Abreviaciones: siglas, acrónimos, símbolos y abreviaturas del inglés frecuentes en Canarias o en los medios de comunicación (D.J., P.C., U.N., Hi-Fi, high-tech, \$, etc.).
2. Aspectos lingüísticos (Francés).
 - 2.1. Aspectos gramaticales.
 - 2.1.1. Determinantes definidos, indefinidos, partitivos, contractos o demostrativos.
 - 2.1.2. La oración negativa simple.
 - 2.1.3. La oración interrogativa simple.
 - 2.1.4. Regla básica para la formación del femenino.
 - 2.1.5. Regla básica para la formación del plural.
 - 2.1.6. Numerales cardinales.
 - 2.1.7. Numerales ordinales.
 - 2.1.8. Preposiciones de lugar.
 - 2.1.9. Conectores: et y ou.
 - 2.1.10. Expresiones temporales: aujourd'hui, hier, demain, avant, après, maintenant.
 - 2.1.11. Expresiones que denoten hora, día y fecha.

CONVOCATORIA PRUEBAS DE ACCESO 2010

- 2.1.12. Pronombres personales con función de sujeto.
- 2.1.13. Adjetivos interrogativos.
- 2.1.14. Adjetivos posesivos.
- 2.1.15. Imperativos.
- 2.1.16. Presente de indicativo de los verbos être, avoir, aller, venir y faire, así como los verbos del primer grupo de conjugación.
- 2.1.17. Verbos: pouvoir, vouloir, savoir, connaître, lire, écrire, entendre, mettre y voir.
- 2.1.18. Adverbios interrogativos: où, quand, comment.
- 2.1.19. Il y a.
- 2.1.20. La expresión de la causa.
- 2.1.21. Rasgos ortográficos básicos.
- 2.2. Aspectos léxico-semánticos.
 - 2.2.1. Vocabulario relacionado con las necesidades comunicativas del alumnado: la alimentación, la salud, las relaciones familiares, personales y sociales, las actividades de ocio y tiempo libre, aficiones e intereses, el tiempo, la ropa, medio ambiente, tecnologías de la información y de la comunicación, profesiones, ocio, estudios, vivienda, hogar y entorno.
 - 2.2.2. Fórmulas y expresiones básicas.
3. Aspectos socioculturales.
 - 3.1. Rasgos socioculturales más significativos de los países donde se habla la lengua objeto de estudio, relacionados con los textos y situaciones de comunicación que se trabajen y cercanos a los intereses y motivaciones del alumnado.
 - 3.2. Costumbres y tradiciones más representativas de los países donde se habla la lengua objeto de estudio e influencia de éstos en la sociedad canaria.
 - 3.3. Elementos culturales y socioculturales transmitidos por hablantes de distintos países a través de Internet, e-mail y otros medios de comunicación. Correspondencia electrónica.
 - 3.4. Influencia de los países europeos, de las lenguas objeto de estudio, en la cultura canaria.
 - 3.5. Aspectos geográficos de los países en los que se habla la lengua objeto de estudio.
 - 3.6. Hábitos cívicos más relevantes de ciudadanos y ciudadanas de otros países.

III. Reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

1. Deducción de las normas de uso de la lengua extranjera por analogía con las propias, o a partir de ejemplos contextualizados.
2. Uso de estrategias de aprendizaje tales como formular hipótesis y aplicar reglas, autocorregirse...).
3. Identificación de las causas que impiden el aprendizaje y planificación de acciones para superar los problemas.
4. Manejo de diversos materiales y fuentes de información (diccionarios bilingües, Internet...).
5. Elaboración y utilización del propio material de trabajo (apuntes, fichas, etc.).
6. Observación, selección e inducción de algunas regularidades de la lengua sobre aspectos lingüísticos trabajados, a partir de ejemplos contextualizados.
7. Aplicación de los conocimientos lingüísticos de la lengua propia y de otras conocidas para facilitar el nuevo aprendizaje.
8. Reflexión sobre los procesos implicados en el propio aprendizaje.

Criterios de evaluación

1. Extraer la idea principal y los detalles más relevantes en textos escritos breves, de estructura sencilla y clara, sobre temas que resulten familiares al alumnado, identificando la información global y específica.
2. Comprender correspondencia personal breve y sencilla (incluyendo el correo electrónico).
3. Comprender información esencial y localizar información específica en folletos ilustrados y otro material informativo como menús, listados, horarios...
4. Escribir textos breves y de estructura sencilla utilizando los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.
5. Escribir correspondencia personal sencilla en la que se hable de uno mismo o de su entorno: familia, condiciones de vida, trabajo, amigos, diversiones...

CONVOCATORIA PRUEBAS DE ACCESO 2010

6. Manifestar en la práctica el conocimiento de los aspectos formales de la lengua extranjera.
7. Utilizar diversas estrategias facilitadoras de una mejor comprensión y expresión.

CONVOCATORIA PRUEBAS DE ACCESO 2010

CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA Y EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

Esta competencia hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas.

Aspectos de la competencia que deberá medir la prueba

El conocimiento de los rasgos de las sociedades actuales, su creciente pluralidad y su carácter evolutivo, demostrar comprensión de la aportación que las diferentes culturas han hecho a la evolución y progreso de la humanidad, y disponer de un sentimiento común de pertenencia a la sociedad en que se vive.

La habilidad para valorar las diferencias a la vez que el reconocimiento de la igualdad de derechos entre los diferentes colectivos, en particular, entre hombres y mujeres.

La utilización del ejercicio de una ciudadanía activa e integradora que exige el conocimiento y comprensión de los valores en que se asientan los estados y sociedades democráticas, de sus fundamentos, modos de organización y funcionamiento.

La habilidad para reflexionar críticamente sobre los conceptos de democracia, libertad, igualdad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía, con particular atención a los derechos y deberes reconocidos en las declaraciones internacionales, en la Constitución española y en la legislación autonómica, así como a su aplicación por parte de diversas instituciones.

CONVOCATORIA PRUEBAS DE ACCESO 2010

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA	
1	<p>Interpretar el contenido de la información expresada en un mapa.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar que se es capaz de :</p> <ul style="list-style-type: none">○ Saber localizar lugares o espacios en un mapa.○ Utilizar datos de coordenadas geográficas.○ Obtener información sobre el espacio representado a partir de la leyenda y la simbología.
2	<p>Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, de Europa, de España (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos) y de Canarias, caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.</p> <p>Este criterio va dirigido a comprobar la capacidad para:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Conocer el mapa físico del mundo, Europa, de España y de Canarias en sus rasgos básicos y particularmente el de España y el de Canarias.○ Localizar espacialmente los elementos que representan los mapas y expresar los elementos que predominan en cada territorio.
3	<p>Comparar los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España y a Canarias, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.</p> <p>Se pretende valorar la capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Reconocer y localizar en el espacio los principales medios naturales de Canarias, de España y del mundo.○ Caracterizar y distinguir los principales medios naturales en función de la interacción, en base a los rasgos físicos predominantes que conforman paisajes geográficos diferenciados.○ Relacionar los medios naturales con las formas de vida que posibilitan.

CONVOCATORIA PRUEBAS DE ACCESO 2010

4	<p>Identificar y explicar, algunos ejemplos de los impactos que la acción humana tiene sobre el medio natural, analizando sus causas y efectos, y aportando medidas y conductas que serían necesarias para limitarlos.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar que se es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Conocer algunos problemas medioambientales relevantes, en especial los más directamente relacionados con las características del medio natural (escasez de agua, pérdida de bosques, cambio climático, etc.).○ Relacionar las causas de los principales problemas medioambientales y sus posibles efectos, así como si es capaz de exponer acciones que pueden contribuir a su mejora, a través de la ciencia, la tecnología, el consumo responsable, etc.○ Establecer las relaciones entre características del relieve, las aguas, la climatología, las unidades paisajísticas..., a escala regional y más global, y determinados problemas que surgen a causa de la intervención humana.
5	<p>Identificar áreas geoeconómicas y culturales de Canarias, España, Europa y el mundo.</p> <p>Este criterio va dirigido a comprobar la capacidad para:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Reconocer la organización territorial, los rasgos básicos de la estructura organización político-administrativa del Estado español y su pertenencia a la Unión Europea.○ Localizar en sus respectivos mapas políticos, las comunidades autónomas de España y sus capitales, así como las capitales insulares de Canarias.○ Identificar las instituciones que rigen el ordenamiento territorial de España así como su participación en las instituciones de la Unión Europea, con particular referencia a las instituciones políticas de la Comunidad Autónoma de Canarias.
6	<p>Describir algún caso que muestre las consecuencias medioambientales de las actividades económicas y los comportamientos individuales.</p> <p>Se pretende valorar la capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Discriminar las formas de desarrollo sostenible de las que son nocivas para el medioambiente.○ Conocer los problemas que la ocupación y explotación del espacio pueden generar en el medioambiente.○ Conocer planteamientos y políticas de defensa del medioambiente.○ Conocer las actuaciones y políticas concretas que mejoran la calidad ambiental y colaboran en la búsqueda de un desarrollo sostenible.

CONVOCATORIA PRUEBAS DE ACCESO 2010

7	<p>Utilizar fuentes diversas (gráficos, croquis, mapas temáticos, imágenes, fuentes escritas) para obtener y relacionar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar que se es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Manejar de forma correcta los instrumentos gráficos y cartográficos.○ Leer e interpretar gráficos y mapas temáticos, de una dificultad similar o inferior a la habitual en los medios de comunicación.
8	<p>Situar en el tiempo y en el espacio los periodos y hechos trascendentes y procesos históricos relevantes, identificando el tiempo histórico en el mundo, en Europa, en España y en Canarias, aplicando las convenciones y conceptos habituales en el estudio de la historia.</p> <p>Este criterio va dirigido a comprobar la capacidad para:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Conocer las principales etapas y periodos cronológicos.○ Comprender las nociones de simultaneidad y cambio y los momentos y procesos que caracterizan el tránsito de unas etapas a otras, aplicando estas nociones a la evolución histórica desde el siglo XVIII hasta el mundo actual, con particular referencia a los periodos y hechos más relevantes de la historia de Canarias.
9	<p>Identificar las causas y consecuencias de hechos y procesos históricos significativos, estableciendo conexiones entre ellas y reconociendo la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.</p> <p>Se pretende valorar la capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Explicar los factores que influyen en un hecho o proceso histórico significativo○ Reconocer la naturaleza, interrelación y jerarquización de las causas que intervienen en los hechos históricos así como sus consecuencias a corto y largo plazo.○ Describir los grandes cambios y conflictos mundiales, especialmente los de relevancia, para entender el mundo actual.○ Definir los principales problemas de los hombres y mujeres en el presente y reaccionar de manera sensible.

CONVOCATORIA PRUEBAS DE ACCESO 2010

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS	
10	<p>Utilizar con rigor la información obtenida de fuentes diversas y exponer opiniones razonadas sobre cuestiones de actualidad cercanas a la vida del alumno manifestando actitudes de solidaridad.</p> <p>Este criterio va dirigido a comprobar la capacidad para:</p> <ul style="list-style-type: none">○ manifestar sensibilidad ante problemas del mundo actual, tales como la existencia de colectivos desfavorecidos, situaciones de discriminación, deterioro ambiental, mercado de trabajo, y pautas de consumo
11	<p>Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.</p> <p>Este criterio va dirigido a comprobar la capacidad para:</p> <ul style="list-style-type: none">○ conocer básicamente la Declaración Universal de los Derechos Humanos.○ reconocer los actos y las situaciones de violación de derechos humanos en el mundo actual.○ entender la diversidad como riqueza cultural,○ entender la desigualdad como injusticia social.
12	<p>Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española.</p> <p>Se pretende valorar la capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none">○ conocer los rasgos fundamentales de los órganos de gobierno del sistema político español.○ conocer la organización, funciones y formas de elección, de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.○ conocer el papel que corresponde a los ciudadanos y ciudadanas en la elección y control de los mismos.